

SALTA, **03 OCT. 2017**

00410

Expediente N° 14.275/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.275/17, en el que se sustanciara el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de cinco (5) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 252-CD-2017, recaída en Expte. N° 14.261/17, se autorizan los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir treinta y siete (37) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en las asignaturas y con las extensiones de funciones detalladas en el artículo 1° de dicho acto administrativo

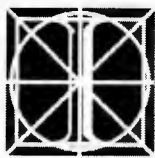
Que por Resolución FI N° 283-D-2017, se materializa la convocatoria y se dispone la publicidad de las Comisiones Asesoras designadas, para cada una de las asignaturas, por el artículo 2° de la Resolución FI N° 252-CD-2017.

Que la citada convocatoria incluyó los cinco (5) cargos para la asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**, de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, cuya cobertura se gestionara en autos.

Que al finalizar la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, el Departamento Docencia eleva lo actuado, informando que se han cumplido las etapas reglamentarias, en tiempo y forma.

Que mediante Resolución FI N° 381-D-2017 el Sr. Decano, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y designa a los estudiantes que ocuparán la totalidad de los cargos en cuestión.

Que la Resolución FI N° 381-D-2017 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, previo cumplimiento estricto de los procedimientos reglamentarios.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.275/17

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 213/2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 381-D-2017 por la que se designa a los estudiantes que seguidamente se detallan, en los cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría identificados en el artículo 4º de dicho acto administrativo, para la asignatura ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA:

- GUTIÉRREZ, José Luis D.N.I. N° 31.548.550
- PANOSO, Jesús Ismael D.N.I. N° 38.033.829
- RÍOS, Sandra Elisabeth D.N.I. N° 31.756.211
- FERNÁNDEZ, Emilio Nicolás D.N.I. N° 32.631.796
- LAMAS, Leonardo Ezequiel D.N.I. N° 35.478.279


ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la OSUNSa; a los estudiantes detallados en el artículo que antecede y a los restantes participantes en el Llamado a Inscripción de Interesados; a la Comisión Interescuelas; a la Mag. Florencia María ALURRALDE, en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

00410

-CD- 2017


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECAÑO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa